

Abril de 2013



منظمة الأغذية
والزراعة للأمم
المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food and
Agriculture
Organization
of the
United Nations

Organisation des
Nations Unies
pour
l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones Unidas
para la
Alimentación y la
Agricultura

CONFERENCIA

38.º período de sesiones

Roma, 15-22 de junio de 2013

Celebración del Día Mundial del Suelo

Resumen

- Los suelos constituyen la base del desarrollo agrícola y de la sostenibilidad de los ecosistemas. Proporcionan el soporte para la producción de alimentos, piensos, combustible y fibra, el abastecimiento de agua limpia, los ciclos de nutrientes, las reservas de carbono orgánico y una cuarta parte de la biodiversidad mundial y sirven, asimismo, de plataforma y fuente de materiales para la construcción. Sin embargo, el suelo es un recurso natural finito y no renovable en una escala temporal humana. A pesar de la función esencial de los suelos en la vida de la humanidad, su degradación es cada vez mayor debido a prácticas inapropiadas, a las presiones derivadas del aumento de la población y a una gestión inadecuada de este recurso natural fundamental. Para alimentar a la creciente población y satisfacer sus necesidades de biomasa (energía), fibra, forraje y otros productos es preciso mantener unos suelos saludables, lo que únicamente puede lograrse mediante esfuerzos colectivos por parte de la comunidad mundial.
- En su 145.º período de sesiones, el Consejo aprobó la propuesta de establecer un Día Mundial del Suelo que se celebrara el 5 de diciembre y pidió que se sometiera a la aprobación de la Conferencia, en su 38.º período de sesiones, un proyecto de resolución al respecto.

Medidas que se proponen a la Conferencia

Se invita a la Conferencia a:

- Examinar el proyecto de resolución adjunto al presente documento y decidir si aprueba la celebración del Día Mundial del Suelo el 5 de diciembre como plataforma destinada a sensibilizar sobre la importancia de los suelos para la seguridad alimentaria y las funciones de los ecosistemas.

Las consultas sobre el contenido de este documento deben dirigirse a:

Sr. Pasquale Steduto

División de Tierras y Aguas

Tel. +39 06570 54084

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



mg368s

I. Antecedentes

1. Reconociendo la función fundamental de los suelos en la seguridad alimentaria y los servicios de los ecosistemas, sobre la base de la recomendación al Director General formulada por el Comité externo de alto nivel de la FAO sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (13-14 de octubre de 2009) y a través de los debates y las conclusiones del Comité de Agricultura en su 22.º período de sesiones (Roma, 16-19 de junio de 2010), se pidió a la FAO que estableciera una Alianza mundial sobre los suelos¹. Después de un trabajo de preparación, realizado por la FAO de manera participativa e integradora, el Comité de Agricultura en su 23.º período de sesiones (21-25 de mayo de 2012) hizo suya la iniciativa del establecimiento de la Alianza mundial sobre los suelos tras las expresiones de apoyo por parte de un gran número de países.
2. Dada la importancia de los suelos, la Unión Internacional de la Ciencia del Suelo (UICS)² adoptó en 2002 una resolución para proponer el 5 de diciembre como Día Mundial del Suelo. La aprobación del Día Mundial del Suelo por el Consejo de la FAO tiene como propósito celebrar la importancia del suelo como componente fundamental de la seguridad alimentaria y de la salud de los ecosistemas y como aporte vital para el bienestar humano a través de su contribución a la seguridad alimentaria, hídrica y energética, así como a la mitigación de la pérdida de biodiversidad y del cambio climático. En la actualidad el Día Mundial del Suelo se celebra principalmente entre la comunidad científica mundial, compuesta por unos 60 000 edafólogos encargados de generar y transmitir el conocimiento y la comprensión de la función esencial de los suelos en apoyo de la vida y la producción agrícola en la Tierra.
3. A pesar de los loables esfuerzos de la UICS y de los edafólogos de todo el mundo, a menudo se tiene la percepción de que los suelos reciben escasa prioridad en los procesos de toma de decisiones a nivel nacional y mundial. De hecho, la degradación de los suelos es un proceso silencioso que no atrae la atención de las instancias decisorias. Sin embargo, los suelos son claramente la clave para afrontar las presiones actuales y futuras de una población en crecimiento. El reconocimiento, la promoción y el apoyo para fomentar la gestión sostenible de los suelos son la única alternativa de la comunidad internacional a fin de garantizar unos suelos saludables para un mundo en el que impere la seguridad alimentaria sobre la base de ecosistemas estables y sostenibles.
4. En el marco de la Alianza mundial sobre los suelos, la FAO aboga por el reconocimiento internacional de la importancia de estos para el logro de una seguridad alimentaria sostenible y promueve su papel esencial en apoyo de la supervivencia y el crecimiento de ecosistemas saludables.
5. Tras la Conferencia Río+20, resulta evidente la necesidad imperiosa de crear conciencia así como de promover y facilitar la adopción de medidas para la gestión sostenible de los suelos a fin de alcanzar las metas de desarrollo sostenible convenidas, un mundo con hambre cero y con un efecto neutro en la degradación de las tierras.
6. La FAO a través de la Alianza mundial sobre los suelos, bajo la dirección de Tailandia, el Grupo Regional de Asia y el Grupo de los 77 y China, con el apoyo expresado por sus miembros durante una exposición que se efectuó ante el Consejo de la FAO en su 144.º período de sesiones (11-15 de junio de 2012) y en consonancia con la decisión adoptada por este en su 145.º período de sesiones (2-7 de diciembre de 2013), solicita al sistema de las Naciones Unidas el reconocimiento del 5 de diciembre como Día Mundial del Suelo y, en consecuencia, la institucionalización de su celebración. Actividades como la celebración del Día Mundial del Suelo por parte de los gobiernos nacionales, las organizaciones internacionales y nacionales y la sociedad civil contribuirán a la sensibilización y a que se reconozca que el suelo es un recurso natural esencial, finito y no renovable, así como a movilizar a la comunidad internacional a fin de que adopte medidas en aras de la gestión sostenible de este recurso.

¹ CL 140/3

² <http://www.iuss.org>

Resolución ___/2013**LA CONFERENCIA**

Tomando nota de la importancia del suelo como componente fundamental de la seguridad alimentaria y de la salud de los ecosistemas y como aporte vital para el bienestar humano a través de su contribución a la seguridad alimentaria, hídrica y energética, así como a la mitigación de la pérdida de biodiversidad y del cambio climático;

Reconociendo que la degradación del suelo es un proceso alarmante que amenaza este recurso a nivel mundial y que, por lo tanto, pone en peligro el logro del desarrollo sostenible, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio de erradicación del hambre y reducción de la pobreza;

Afirmando que los suelos son claramente la clave para afrontar las presiones actuales y futuras de una población en crecimiento y que el reconocimiento, la promoción y el apoyo para fomentar la gestión sostenible de este recurso constituyen la única alternativa de la comunidad internacional para poder garantizar, en el futuro, unos suelos saludables para un mundo en el que impere la seguridad alimentaria sobre la base de ecosistemas estables y sostenibles;

Recordando la urgente necesidad de crear conciencia, así como promover y facilitar la adopción de medidas, con miras a una gestión sostenible de los suelos que permita alcanzar las metas convenidas de desarrollo sostenible, un mundo con hambre cero y con un efecto neutro en la degradación de las tierras, enunciadas en la Conferencia Río+20;

Afirmando la necesidad apremiante de sensibilizar a la opinión pública sobre la importancia de los suelos para la seguridad alimentaria y las funciones de los ecosistemas:

- 1) **Pide** al Director General que transmita esta Resolución al Secretario General de las Naciones Unidas a fin de que la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su próximo período de sesiones, examine la posibilidad de declarar el 5 de diciembre como Día Mundial del Suelo.

Aprobada el..... de junio de 2013